

8748



98748

MODELO DE UTILIDAD

---

por 20 años

cuyo privilegio se solicita para todo  
el Territorio Nacional, a favor de:

DON ALFREDO SAGRARIO TRELLES

de nacionalidad española, residente en  
MADRID, calle Menta, número 20, por:

«UN DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE SUJEC  
CION DE CORTINILLAS PARA VEHICULOS»

---

98748

- 2 -

MEMORIA DESCRIPTIVA



El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, un dispositivo perfeccionado de sujeción de cortinillas para vehículos, de acuerdo con la descripción de tallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

El resultado industrial conseguido con este dispositivo mejora de una forma notable cuanto se conoce y utiliza actualmente, tanto por la sencillez de aplicación y construcción, como su seguridad, resistencia, duración, perfecta cobertura, indeformabilidad, economía y estética.

Para mejor comprensión de este objeto, se une a la presente Memoria Descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

En dicha hoja de planos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Representa una vista frontal del conjunto totalmente montado, apreciándose la armadura base y las secciones de cortinilla.

FIGURA SEGUNDA.- Ilustra una vista en perspectiva de una de las patillas utilizadas en la fijación de la armadura sobre el marco de la ventanilla del vehículo.

Estas patillas se sitúan en número de tres por su parte inferior, y en posición equidistante.

FIGURA TERCERA.- Corresponde a una perspectiva del sistema de patillas complementario que en número de cinco se sitúan respectivamente en la parte superior y laterales de la varilla que comporta a la cortinilla.

FIGURA CUARTA.- Es una vista longitudinal de la armadura de la cortinilla que se acopla sobre la ventanilla del vehículo.

98748



En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

5 1.- Armadura de soporte de la cortinilla, constituida por una varilla de sección adecuada, cuyas dimensiones se ajustan a las propias de la ventanilla, y presentando este marco forma sensiblemente ovalada, truncada por sus laterales.

10 2.- Cortinilla propiamente dicha, establecida preferentemente en cuatro secciones, dos laterales y dos centrales que quedan fijadas con posibilidad de deslizamiento sobre la armadura -1-, en virtud del dobladillo creado en los laterales perifericamente a excepción del borde interior y en las centrales en la parte superior e inferior respectivamente.

Estas secciones de cortinilla llevan ejecutados unos frun- cidos, lo cual las presta un caracter estetico muy sugestivo.

15 3.- Patillas de mayor dimensión, que como anteriormente queda indicado, se sitúan en número de tres, por la parte inferior de la armadura -1-.

20 Estas patillas de dimensiones adecuadas, están creadas en una sola lámina metálica, convenientemente perfilada en su parte media en posición de doble angulo. Por la parte inferior van curvadas en graduación circunferencial y por el extremo opuesto presentan una zona plegada de perfil acanalado que actúa como medio de soporte de la armadura -1- descrita anteriormente.

25 Dicha patillas en el extremo curvado, presentan una sensible reducción de anchura que da origen a un vertice que facilita la introducción de las mismas en el marco de la ventanilla, habiendo sido prevista una ramura rasgada longitudinal, cuya finalidad es retener la patilla por el propio tornillo que presenta el marco, permitiendo la disposición rasgada aludida, establecer un desplazamiento vertical para regular selectivamente

30

98748



6 APR 1960

su colocación.

4.- Patillas menores constituidas en otra lamina metálica de perfil angular recto que lleva un extremo rebajado trapezoidalmente y en este punto una ranura rasgada, teniendo ambos  
5 elementos la misma finalidad de ajuste que en caso anterior. Este tipo de patilla tambien comporta una zona plegada, transversal y acanalada, destinada a contener a la varilla de la armadura -1-, y a tal fin sus diametros estan calculados, ejerciendo presión constante sobre la armadura un labio previsto en el  
10 extremo libre superior de dicho acondicionamiento.

Según queda indicado esta patilla menor se sitúan tres en la parte superior de la armadura y dos en los laterales, en disposición diametralmente opuesta, estando calculados estos  
medios de fijación bajo determinados centros de gravedad que aseguren la correcta colocación de la ya citada armadura.  
15

5.- Tensor roscado que une los extremos libres inferiores de la armadura -1- cerrando dicho marco con posibilidad de regulación y al mismo tiempo permite la apertura del mismo para facilitar la colocación y recambio de las secciones de cortinilla.  
20

El número indicado de tres y cinco patillas, es de orden puramente convencional ya que en la practica podrá adaptarse el número mas conveniente.

Los materiales a emplear en la fabricación de dichos elementos, serán los mas apropiados, sin que exista ninguna limitación sobre el particular.  
25

Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente  
30



6 ABR 1963

su finalidad característica.

98748

NOTA

Por último, se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

5

REIVINDICACIONES

10

1º.- Un dispositivo perfeccionado de sujeción de cortinillas para vehículos, caracterizado esencialmente, porque comprende una armadura que se ajusta sobre la parte interior del vehículo y en coincidencia con el marco de la ventanilla del mismo, llevando esta armadura, en su parte central inferior, un tensor de rosca que une los extremos libres de la varilla y facilita la operación de colocación y extracción de las secciones de cortinilla ajustadas, las que quedan retenidas con facultad de desplazamiento por la creación de unos dobladillos y estando constituidas sobre las mismas unas zonas fruncidas, comportando este dispositivo unas patillas de perfil angular en su parte media, curvado en un extremo y replegado en el opuesto.

15

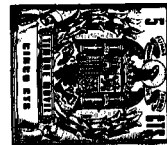
20

25

30

2º.- Un dispositivo perfeccionado de sujeción de cortinillas para vehículos, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque el extremo curvado de dichas patillas, presenta una reducción de anchura que facilita su ajuste entre el marco básico de la ventanilla, contando este extremo con una ranura rasgada que determina el medio de sujeción de la patilla, por medio de los tornillos del marco, pudiéndose regular selectivamente su situación, presentando dichas patillas en el extremo opuesto, una zona perfilada que se encarga de fijar por presión a la varilla de la armadura, presentando en su extremo libre un labio que por flexibilidad genera la tensión necesaria de apriete, dichas patillas se sitúan en la parte inferior del marco en número conveniente.

98748



APR 1963

3<sup>a</sup>.- Un dispositivo perfeccionado de sujeción de cortinillas para vehículos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente por comprender otras patillas de menores dimensiones que las descritas, de perfil angular recto que presentan un extremo en configuración trapezoidal con una abertura rasgada con la misma finalidad de retención bajo el marco de la ventanilla, en tanto que el extremo opuesto lleva otro acondicionamiento acanalado, que fija a presión a la armadura de la cortinilla.

10 4<sup>a</sup>.- UN DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE SUJECCIÓN DE CORTINILLAS PARA VEHICULOS.-

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria, se reivindica en su Nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

La presente Memoria descriptiva, consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y a dos espacios.

Madrid, 6 ABR. 1963

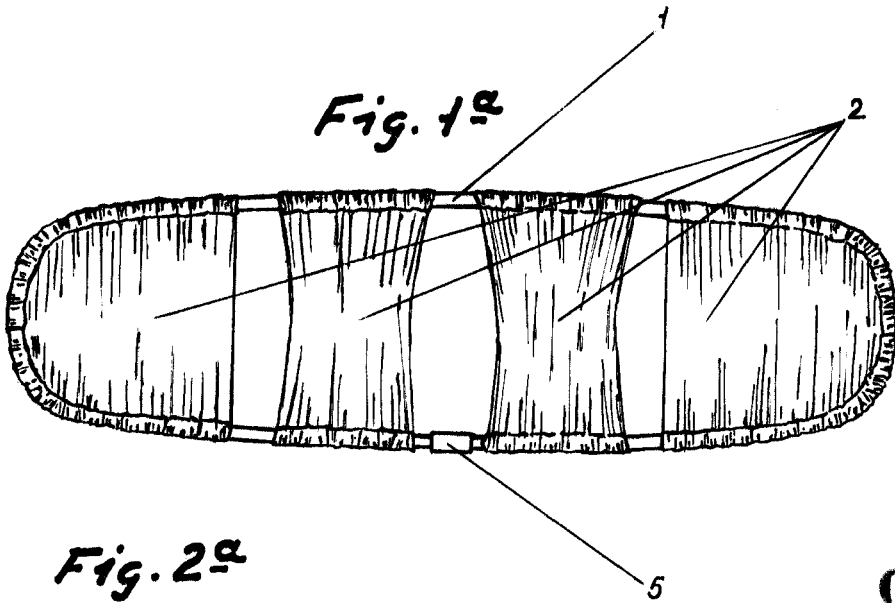


Fig. 2ª

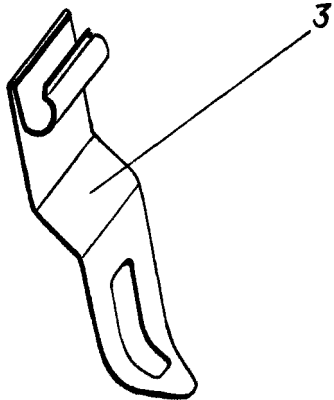
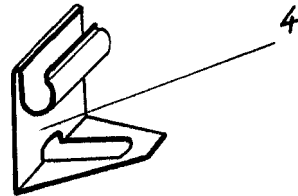
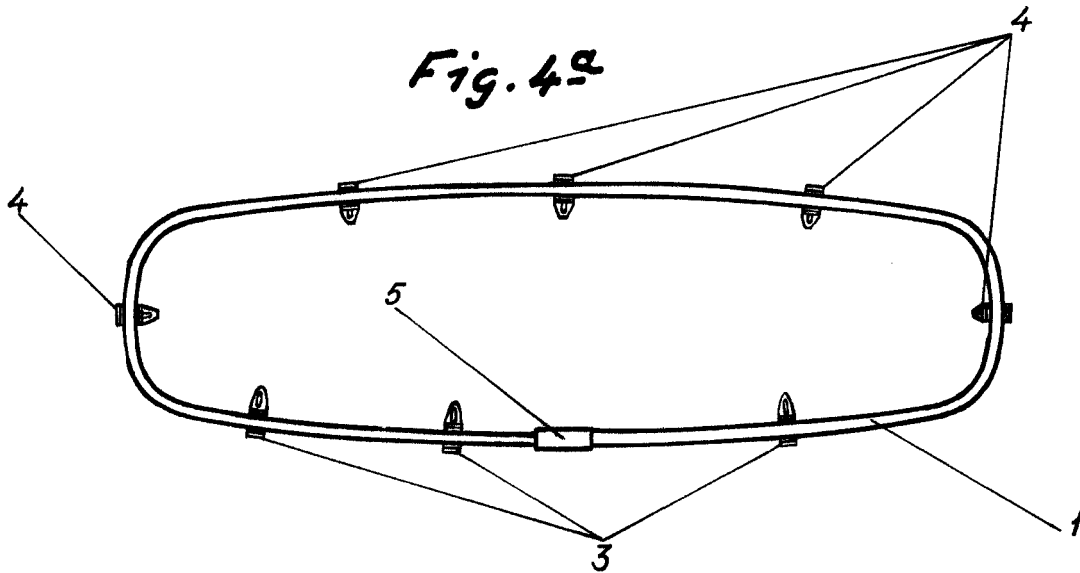


Fig. 3ª



92748

Fig. 4ª



MADRID,

*Alfredo Sagrario Trelles*